

Solicitud de Retiro con Beneficio Tributario



Skandia Pensiones y Cesantías S.A.
Skandia Seguros de Vida S.A.

A través de este formato usted podrá solicitar su retiro/revocación acogiéndose a la Ley 1111 de 2006.
Diligencie todas las casillas sin omitir ninguna, en letra legible, tinta negra sin tachones ni enmendaduras.

Contrato/ Póliza No.									
Ciudad					Fecha de Diligenciamiento				
					Día	Mes	Año		

Producto Seleccione el producto del cual desea realizar el retiro.

Fondo de Pensiones Voluntarias Skandia Multifund Seguro Individual de Pensiones Skandia Crea Retiro

Información Básica

Nombres y Apellidos

Tipo y Número de Identificación C.C. C.E. T.I. RC Pasaporte No.

Modalidad de Adquisición de vivienda

Seleccione una única opción

- Pago total o parcial de vivienda con recursos del fondo
 Pago total o parcial de Crédito Hipotecario.**
 Pago total o parcial de Leasing Habitacional.**
** Para créditos desembolsados a partir del 1ro. de enero de 2007.

Tipo de Retiro

Total Parcial

Valor del Retiro en Números (Sólo para retiro parcial) Valor del Retiro en letras (Sólo para retiro parcial)

Retiro a Tercero/Vendedor/Otorgante de Crédito o Compañía de Leasing

Nombres

Tipo y Número de Identificación C.C. C.E. T.I. RC Pasaporte NIT No.

Elija sólo una de las siguientes opciones (en caso de marcar más de una el formato quedará anulado)

1. Retiro a otro producto

Contrato No./
Póliza No.

2. Cheque con cruce restrictivo

Ciudad

3. Transferencia Electrónica

Entidad

NÚMERO DE CUENTA

Tipo de Cuenta Ahorros Corriente

Condiciones para el Retiro Indique condiciones adicionales para el retiro (solo de ser necesario).

Condiciones

1. Por su seguridad puede ser contactado telefónicamente para validar la solicitud de retiro o revocación y en caso de no ser localizado la solicitud no será procesada.
2. Skandia* no es responsable por el uso que los clientes den a los cheques que se giren en desarrollo de sus inversiones.
3. De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia: "el valor de los cheques girados que no hayan sido retirados de la administradora dentro de los (30) treinta días calendario siguientes a su expedición, se reintegrará a la respectiva cuenta individual al valor de la unidad que rige para las operaciones de día que se efectúa este reintegro."
4. Si por algún motivo su solicitud no cumple con los mínimos requisitos exigidos para ser procesado, Skandia* se reserva el derecho de no tramitar su solicitud y será informado a través de su Financial Planner o nuestro Contact Center.
5. Todo cliente tendrá la posibilidad de retractarse de una solicitud de retiro siempre y cuando el retiro no haya sido cargado operativamente.
6. Skandia* no es responsable en caso de que el Banco rechace la orden de pago ya sea porque el beneficiario del dinero se encuentre reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU o por razones de políticas internas adoptadas por el Banco.

Continúa en la siguiente página

7. El tiempo de aprobación de los retiros relacionados con este formato tomará máximo 5 días hábiles contados a partir del día en que se radiquen la totalidad y los documentos correctos en las oficinas de Skandia. Una vez vencido dicho término, Skandia* contará con máximo 3 días hábiles para efectuar el retiro correspondiente de la siguiente manera: Día 1: Se carga la operación en nuestros sistemas y se realiza la venta de unidades de los portafolios que están siendo afectados con la solicitud de retiro. Día 2: Se realiza la negociación de las unidades. Día 3: Sus recursos estarán disponibles en cuenta bancaria o cheque en horario adicional. Los plazos antes mencionados se cumplirán siempre y cuando se presenten de forma completa y debidamente diligenciados los documentos de retiro asociados a cada modalidad, de lo contrario el plazo podrá extenderse.

8. Acepto y declaro que el valor definitivo del retiro parcial podrá ser menor al valor solicitado en caso de que se presente desvalorización de los portafolios afectados para cubrir el retiro/revolución. En este caso los recursos entregados serán por el máximo valor disponible en el contrato/póliza. Autorizo a Skandia* para descontar de mi contrato/póliza los valores a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones.

* Entiéndase por Skandia = Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Skandia Seguros de Vida S.A.

Conozca los requisitos y condiciones para el retiro de recursos con beneficio tributario por cumplimiento requisitos de Ley 1111 de 2006 consultando en la página www.skandia.com.co / Qué Ofrecemos/ Fondo de Pensiones Voluntarias/ Documentos/ Retiro Beneficio Tributario, escribiendo al correo electrónico cliente@skandia.com.co o llamando al teléfono 6584000 en Bogotá y a la línea nacional 01 8000517526.

Firma

He leído y comprendido el presente formato y sus Condiciones. Así mismo certifico que las declaraciones en ella contenidas corresponden a la verdad, cualquier declaración inexacta o reticente producirá la nulidad del presente formato.

Área para
Sticker de
radicación

Firma

Nombre: _____

Identificación No. _____

Huella Índice Derecho
(Dato Sensible)